



"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Oficio Núm: PTSJ/CD.J./377/2018.

Asunto: Comisión.

Licenciado Ángel Magdiel Benítez Pérez.

Encargado de la Secretaría Particular de Presidencia.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted, para que acuda a la Ciudad de México, a la Embajada de los Estados Unidos de América, para revisar el trámite de visado de la Magistrada Rebeca Xicohtencatl Corona, el día 30 de julio del año en curso, antes de las 13:00 hrs.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término de **tres días** terminada la comisión informe a esta Presidencia respecto de: *I. Las actividades realizadas, II. Los resultados obtenidos, III. Las contribuciones a la institución y IV. Conclusiones de dicha comisión.*

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, julio 27 de 2018.

**Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.**

Dr. Héctor Maldonado Bonilla



INSTITUCION HUMANA Y VANGUARDISTA

Ciudad Judicial, Apizaco. Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. C.P. 90407

@PJTLAXCALA

01 241 41 2 90 11

presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx

www.tsjtlaxcala.gob.mx



DR. HÉCTOR MALDONADO BONILLA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

I. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica el día 30 de julio del presente año, para revisar el estatus de trámite de visado de la Magistrada Rebeca Xicohtécatl Corona, quien asistirá representando al Poder Judicial del Estado, a una capacitación en San Juan, Puerto Rico.

II. RESULTADOS OBTENIDOS:

Revisar el estatus del trámite de visado de la Magistrada Rebeca Xicohtécatl Corona, el cual se pretende quede finalizado en la primera semana del mes de agosto.

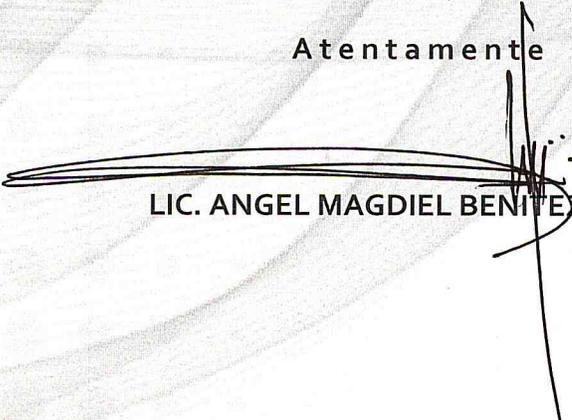
III. CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Agilizar el trámite de visado, con el cual la Magistrada Rebeca Xicohtécatl Corona asistirá a una capacitación en San Juan, Puerto Rico.

IV. CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se encuentra en trámite, el cual se pretende quede finalizado en la primera semana de agosto del presente año.

Atentamente


LIC. ANGEL MAGDIEL BENITEZ PEREZ

INSTITUCION HUMANA Y VANGUARDISTA